FUNDACIÓN CELESTIN FREINET
JARDÍN INFANTIL C. C. PIEDRA VERDE
NIT. 830.142.249-7
PERSONERÍA JURÍDICA No. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008

Bogotá 28 de Agosto 2025

Señora:
ADRIANA GONZALEZ GOMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
Ciudad

Ref. RESPUESTA REQUERIMIENTO

Asunto: Radicado S2025149413

Reciba un cordial saludo;

COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTION INTEGRAL:

HECHOS Y RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO:

En visita realizada por la Supervisión el día 28 de julio de 2025 para verificación de cumplimiento de los compromisos adquiridos para el componente Bienestar Integral se observó lo siguiente:

En desarrollo de las funciones de apoyo a la supervisión, al momento de la visita a la unidad de servicio se procedió a realizar la verificación de las cantidades de alimentos reportadas en los formatos control de alimentos y facturadas y se observó que no son acordes con lo requerido, en el caso específico: galleta de leche en los menús 4 y 11, en donde la cantidad a entregar a los niños del nivel prejardín (3-5 años 11 meses) corresponde a 24 gramos, es decir, 2 paquetes de galleta. El asociado entrego un paquete por niño y en el caso del ponqué del menú 2 y 12, entregó ponqué tajado x 20 gramos y no por 30 gramos como corresponde a este grupo de edad, es así como el asociado no garantizó la cantidad de alimento requeridas para dar cumplimiento de acuerdo al análisis nutricional por grupos de edad atendidos.
Respuesta:

Dando respuesta al requerimiento emitido a continuación se informa que la Fundación realizo; la socialización con la persona encargada de emitir y liderar los pedidos a los diferentes proveedores, para que realizara el ajuste pertinente a estos alimentos y ser entregados en las cantidades y gramajes correspondientes por los grupos de edades.
Adicional estas solicitudes de pedidos emitidas a los Proveedores tienen la verificación y seguimiento del Representante Legal, para realizar doble filtro minimizando el margen de error, viéndose reflejado en la entrega de los alimentos para el mes de Agosto sin novedad.

.

PEDRO PUENTES GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL